

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN HA PERMITIDO HALLAR NICHOS DE CORRUPCIÓN: ACUÑA LLAMAS

- **La utilidad del derecho a saber es un asunto concreto y posible, que favorece la crítica ciudadana para saber distinguir entre lo que las autoridades hacen bien o no: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **La socialización del derecho de acceso a la información es un deber y “no una predicación de políticos”, agregó**

El Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas hizo un llamado a la sociedad para que sea más activa y denuncie los actos de corrupción, ya que, “hay nichos abiertos, por todos lados, que han sido invadidos por la corrupción, porque hemos sido una sociedad pasiva para denunciarla y repelerla”.

Durante la inauguración de la *Jornada Cívica por la Utilidad Social de la Información*, sostuvo que, en una sociedad abierta y moderna, en la que el derecho de acceso a la información se práctica, “los ciudadanos hacen boicot a los productos que están manchados por la corrupción, los ciudadanos le ponen freno a usar bienes y servicios que estén infectados de corrupción”.

En ese sentido, Acuña Llamas afirmó que la utilidad del derecho a saber es un asunto concreto y posible, que favorece la crítica ciudadana para saber distinguir entre lo que las autoridades hacen bien y no.

“Esa es la lógica del derecho a saber. El derecho a saber y las instituciones que lo tutelamos y lo difundimos, no somos instituciones, como nos han dicho, que parecieran persecutorias, no, estas instituciones son, ante todo, termómetros para medir la exigencia ciudadana sobre la cuestión pública”, apuntó.

El comisionado Presidente del INAI aseguró que la socialización del derecho de acceso a la información es un deber y “no una predicación de políticos”, para quedar bien ante un auditorio.

“Hemos tenido los ciudadanos muchas desventuras con la muy buena envoltura con la que los políticos y gobernantes envuelven los productos públicos, pero es la hora de que debemos abrir esa envoltura, para saber si ese producto es preciso y fue lo que se prometió. El derecho a saber debe ser útil y, si no es útil, no sirve. El derecho de acceso a la información es tan útil como lo queramos hacer”, puntualizó.

En el evento convocado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra Morelos), el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y organizaciones de la sociedad civil, Acuña Llamas hizo un llamado para ejercer el derecho a saber, con el fin de crear emprendedores ciudadanos que exijan calidad en los servicios públicos.

“Hoy, en la era de la globalización democrática, tenemos que aprender a darle el nombre preciso a las cosas y la democracia tiene un tallo amplio, con el que hay que identificar las acciones públicas que pasan por la criba democrática de ser benignas y, por ello, saludables para la vida pública”, concluyó.

En el acto inaugural participaron la Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; la Secretaria de Administración del Gobierno Morelense, Mirna Zavala Zúñiga; el Presidente de Canacintra Morelos, Jorge Antonio Salvador Mátar Vargas, y la Comisionada Presidenta del IMIPE, Mireya Arteaga Dirzo.

-o0o-